

## ANUNCIO

Finalizado el plazo de presentación de alegaciones al anuncio de admitidos y excluidos provisionales a la convocatoria efectuada por este Ayuntamiento con destino a **CONTRATACIÓN DE PERSONAL NO PERMANENTE DEL AYUNTAMIENTO DE LAREDO. "1 PEON ESPECIALISTA DE LA BRIGADA DE OBRAS"**.

Aprobada la relación definitiva de admitidos-excluidos por decreto de fecha 15 de julio de 2014 y recibida documentación que subsana dentro de plazo.

De conformidad con lo establecido en la base Quinta de las aprobadas para la regulación de la presente convocatoria, por la presente

## RESUELVO:

**PRIMERO.-** Admitir la alegación presentada por D. JESUS PERALES HERRERIAS e incluirle en la lista de admitidos.

### EXCLUIDOS:

D.N.I.	APELLIDOS, NOMBRE	CAUSA
14612200R	AGUIERREGOITIA*GONZALEZ,IKER	3
72068427C	COLINA*DE JOSE,MIGUEL	2
72061156V	DIEZ*RUIZ,VICTOR	1
71755952T	HURTADO*MUÑOZ,IVAN	3
72058981G	PUENTE*CANO,RUBEN	1
72093850M	ROMAYOR*DE LA TORRE,JUAN ALEJANDRO	3

### CAUSA:

- 1: No adjuntar a la instancia copia del D.N.I o Pasaporte.
- 2: Falta compulsa de la documentación exigida en la base Cuarta b.
- 3: No acreditan titulación exigida en la base Tercera e).
- 4: La instancia no se ajusta al modelo de las bases.

**SEGUNDO.-** Que la presente admisión de aspirantes se exponga en el Tablón de Anuncios de la Corporación y en la página web municipal.

**TERCERO.-** Notifíquese a los miembros del tribunal, dando traslado al Ayuntamiento Pleno.

**El Alcalde Accidental**

**Fdo: D. Ramón Arenas San Martín**